



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

Diagnóstico de los grupos más afectados en la EPJA en la post pandemia y las políticas públicas desarrolladas en 6 países de la región

1. Introducción

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), en articulación con otras redes y organizaciones de la sociedad civil, viene realizando hace años un proceso de defensa, promoción e incidencia sostenido, reiterando el compromiso y la relevancia de fortalecer el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) a nivel nacional, regional e internacional.

La presente consultoría, enmarcada en un proyecto de colaboración con la DVV Internacional que busca contribuir al fortalecimiento de la EPJA en América Latina y el Caribe, tiene como objetivo identificar los factores de vulnerabilidad para las y los estudiantes de EPJA en la post pandemia y las políticas públicas para mitigarlas en 6 países de la región: Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia, México y República Dominicana. El estudio contribuirá con la comprensión sobre los factores de exclusión y sus múltiples intersecciones, de qué forma acentúan las desigualdades y obstaculizan la realización del derecho humano a la educación.

El estudio “La situación de la educación con jóvenes y adultos en la Post Pandemia” (CLADE, 2021) constató que la falta de reconocimiento a personas jóvenes y adultas como sujetos de derechos, se agudiza en poblaciones específicas, con acentuada desigualdad de género, constatado racismo y la xenofobia son expresiones recurrentes de esta situación, que se expresa hacia las poblaciones indígenas marginadas que no tienen acceso a condiciones básicas para continuar estudios, en las poblaciones migrantes las cuales deben priorizar la subsistencia, en las personas en recintos penales a quienes escasamente se ha podido dar continuidad educativa. Sucede también con poblaciones que tienen escaso dominio de la lectura y escritura, entre las cuáles ha sido muy difícil la adaptación a formatos no presenciales. “El panorama analizado muestra que las políticas y acciones específicas para estas poblaciones son prácticamente nulas en situación de pandemia. Salvo escasas excepciones, ni siquiera se les nombra. La singularidad de la diversidad no se reconoce ni atiende, sino que se le inserta en el marco de lo que se hace para las personas jóvenes y

adultas en genérico, sin consideración de aspectos nodales como las lenguas, condición territorial o culturas”.

La consultoría se llevará con base en los presentes términos de referencia y en diálogo con la coordinación de la CLADE.

2. Objetivos de la Consultoría

Producir documento de trabajo que busque identificar los factores de vulnerabilidad para las y los estudiantes de EPJA en la post pandemia y las políticas públicas para mitigarlas en 6 países de la región: Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia, México y República Dominicana. El estudio contribuirá con la comprensión sobre los factores de exclusión y sus múltiples intersecciones, de qué forma acentúan las desigualdades y obstaculizan la realización del derecho humano a la educación. Extensión del documento: aproximadamente 40-50 páginas.

3. Metodología preliminar y estrategias para obtener informaciones

- Exploración y revisión de sitios web, informes y publicaciones actualizadas sobre el tema (sitios web oficiales nacionales, regionales, internacionales, UNESCO, CEPAL, SITEAL, OEI, organizaciones y redes que trabajan en la defensa y protección del derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas)
- Consulta a expertas/os de la región y organizaciones vinculadas a la temática en los seis países

La estrategia metodológica deberá expandirse en el documento del Plan de Trabajo, ver producto 1 previsto.

4. Productos esperados y fechas límites

4.1 – Plan de Trabajo con estrategia metodológica (*fecha límite 24 de Junio de 2022*)

4.2 – Versión preliminar del documento (*fecha límite de 15 de Agosto de 2022*)

4.3 – Versión final del documento (*fecha límite 15 de Septiembre de 2022*)

5. Recursos disponibles

Para la realización de dicha consultoría, se dispone de un monto total de 2.600 euros, incluidos impuestos, que se pagarán en dos cuotas, a la firma y al final del contrato, con el producto aprobado.

6. Manifestación de interés

La(s) y lo(s) consultor(es) interesado(s) deberá(n) enviar hasta el día 13 de Junio del 2022, al correo giovanna@redclade.org , los siguientes documentos:

- Hoja de vida del equipo
- Una carta de motivación con máximo dos páginas, explicando de qué manera la experiencia profesional del equipo de trabajo o de la persona consultora dialoga con los objetivos de la consultoría y productos esperados